



pezará á trabajar en este sentido.

Bien pudiera ser empero que estos bellos proyectos se viesen en parte contrariados, pues, segun se dice, el general mejicano Doblado, ha manifestado á España é Inglaterra que tenía á su disposicion y que estaba pronto á firmar un tratado, asegurando á estos dos potencias el pago completo de las indemnizaciones que se les deben, con todas las garantias apetecibles. España é Inglaterra mas cuerdas que la Francia, despues de haber tomado bien todas sus precauciones, se contentarán quizá con las proposiciones de Doblado.

Se dice que el principe Napoleon regresará á Francia con su hermano político el principe Humberto.

Segun parece, la Emperatriz de Austria se halla en un estado que inspicia gravísimos recelos á su familia. P. e. Nuestros lectores conocen la carta que S. M. el Emperador de Francia dirigió al Exmo. señor Conde de Río, la contestacion del General es la siguiente.

Orizaba 17 de marzo de 1862.  
Señor: Se ha dignado escribirme una carta autografa, la cual, por las palabras benévolas que contiene hacia mi persona, será un timbre de honor para mi posteridad. Grandes eran, efectivamente, mis deseos de marchar en linea con las fuerzas de V. M. invadiendo un ejército de tropas españolas y combatirlos por la misma causa, pues me anima la fundada esperanza de que los soldados de Castilla son dignos de combatir al lado de los soldados de la Francia, aun teniendo estos la bien ganada reputación de ser bravos. Pero yo hubiera deseado otro campo de batalla y otros enemigos que combatir, señor, pues aquí, combatiendo contra las tropas mejicanas y sus cuerpos de Guardia nacional, los soldados de Francia y de España no tienen gloria ninguna que ganar; no porque á los mejicanos les falte valor personal: lo tienen, como oriundos de la faz española. Pero este país está asqueado por una guerra civil de 40 años, y esto basta para hacer comprender que su fuerza armada no puede estar en disposicion de hacer frente á los bien organizados batallones de Francia y España. Sin embargo, aquí estamos, y juntos combatiremos si el gobierno de la república no hiciera de-

recho á las justas reclamaciones de las naciones aliadas; aunque mi opinion es que el gobierno nos hará esa justicia, y que por lo tanto no habrá lugar á combatir.

En el terreno de las justas reclamaciones, no puede haber divergencia entre los comisarios de las potencias aliadas, ni menos la habrá entre los jefes de las tropas de V. M. y el de las de S. M. Católica; pero la llegada á Veracruz del general Almonte, del antiguo ministro Hato, del P. Miranda y de otros mejicanos emigrados, trayendo la idea de crear una monarquía en favor del principe Maximiliano de Austria, bandera que, segun ellos, debe ser apoyada y sostenida por las fuerzas de V. M. I. va á crear una situación difícil para todos, y más difícil y angustiosa para el general jefe de las tropas españolas, quien, á tenor de las instrucciones de su gobierno, basadas en la convencion de Londres, y casi iguales á las que vuestro digno y noble vice-almirante La Graviere recibió del gobierno de V. M., se verá en el sensible caso de no poder coauvar á la realizacion de las miras de V. M. I., si ellas fuesen realmente de levantar su trono en este pais para sentar en él al archiduque de Austria.

A mas, tengo la profunda convicion, señor, de que en este pais son muy pocos los hombres de sentimientos monárquicos, y es lógico que así sea, cuando aquí no conocieron nunca la monarquia en las personas de los monarcas de España; y si solo en ellas de los virreyes, que gobernaron cada uno segun su mejor criterio y propias luces, y todos segun las costumbres y modo de gobernar á los pueblos en aquella época y en remota.

La monarquia, pues, modejó en este suelo ni los inmensos intereses de una nobleza secular, como sucede en Europa cuando al impulso de los franceses revolucionarios se derrumbó alguno de los tronos, ni dejó intereses morales, ni dejó dada que pueda hacer desear á la generacion actual el restablecimiento de la monarquia que no conocio, y que nadie ni nada de ha enseñado á querer ni venerar. La vecindad con los Estados Unidos, y el lenguaje siempre severo de aquellos republicanos contra la institucion monárquica, han contribuido en mucho á crear aquí verdadero odio

á la monarquía; al paso que la instalacion de la república desde hace cuarenta y mas años, á pesar de su desorden y agitacion constante, ha creado hábitos, costumbres y hasta cierto lenguaje republicano que no seria fácil destruir. Por lo dicho y por otras razones que no se pueden ocultar á la elevada penetracion de V. M. I., comprenderá que la opinion inmensamente general en este pais no es ni puede ser monárquica; pero si la lógica bastara, bastaría á demostrarlo el hecho de que en dos meses que las banderas aliadas están en la plaza de Veracruz, ni hoy que ocupamos pueblos importantes de Córdoba, Oaxaca y Toluca, en donde no quedan fuerzas mejicanas ni mas autoridades que la civil, ni monárquicos ni conservadores han hecho la menor demostracion, siquiera para hacer á los calificados y neutrales partidarios existentes le, hoy. O si en el Lejos de mis señas, el suponer quiera que el poder de V. M. I. no bastaria:

En la casa de Austria, los destinos de una gran nacion parten, hombres extendidos y valerosos, rica en recursos, y brotando en entusiasmo siempre que se trata de expandir las miras de V. M. I. Hasta allí le será á V. M. I. conducir al principe Maximiliano á la capital y coronarlo rey; pero este rey no encontrará en el pais mas apoyo que el de los conservadores, quienes no pensaron en establecer la monarquia quando estuvieron en el poder, y que hoy en ello hoy que están dispersos y viciados y emigrados y en su abandono. Algunos hombres ricos admitieron tambien la monarquia estableciendo fortalecido por V. M. I. y los poderosos de la tierra caerán el dia que el mismo imperial de V. M. I. los cubrirlos y escudarlos. Yo sé que V. M. I. en su elegada no quiere forzar á este pais á una radical, si el pais es spontáneamente lo desease y pide; si no los jefes del pais proponen y llegados á Veracruz, diceo que bastará consultar las elecciones de esta sociedad, si no ocurre de las demás, y ésta agitará los

mos, inspirando temores de que se sufre y violenta la voluntad nacional.

La tropa inglesa que debía venir a Otizaba, y que tenía ya preparados los medios de transporte, en cuanto se supo que venían más fuerzas francesas que las estipuladas en la convención, se reembarcaron. V. M. apreciará la importancia de semejante retirada.

Pido mil perdones á V. M. I. por haberme atrevido á llamar su atención sobre esta larga carta; pero he creído que el modo de corresponder dignamente a las bondades de V. M. para conmigo era decirle la verdad y toda la verdad sobre el estado político de este país, tal cual como yo la comprendo; con lo que habré satisfecho, no solamente un deber, sino también un deseo de noble, respetuoso y elevado afecto hacia la persona de V. M. I.

Réstate solo decir, señor, que desde que llegamos á este país, la más cordial armonía ha reinado entre vuestro entendido vice-almirante La Graviere y mi persona, y que lo mismo ha sucedido entre los jefes, oficiales y soldados de ambas naciones, armadas que no dudo continuará mientras estemos en este país.

Queda de V. M. I., señor, con el mas elevado respeto y la mas noble adhesión, vuestro apasionado y adicto servidor que hace votos por la conservación y grandeza de V. M. y por la de S. M. la Emperatriz y por la del príncipe imperial. Firmado. El conde de Reus.

— De La Correspondencia. —  
El jueves último por la tarde se presentó en el canal de la Mancha el fenómeno poco conocido en nuestros mares de la fosforescencia del agua, tan frecuente en los trópicos.

— Las tormentas que estos días están descargando en la mayor parte de la Península ocasionan algunos daños, y lo que es mas sensible, desgracias personales. Hace cuatro días que un rayo destrozó parte de la barca de unos pobres pescadores de Tarragona, dejando muerto á un joven de 18 años, y casi asfixiados al padre y hermano de aquél desgraciado que estaban con él.

— Los mártires del Japon que van á ser canonizados, fueron sacrificados en Naogazaqui el 5 de febrero de 1597 sobre una colina, a presencia de un pueblo immense, y al morir cantaban, predicaban y rogaban á Dios por sus verdugos. Apenas espiraron, los solda-

dos tuvieron que ceder á la multitud y dejaron que los cristianos recogieran su sangre, semilla fecunda de otros cristianos. Por la tarde, el obispo del Japon, á quien no había sido permitido preseñar la muerte de los mártires, fué á arrodillarse con todos los jesuitas de Naogazaqui al pie de las cruces. La santa colina se convirtió en lugar de peregrinación y de plegarias.

Urbano VIII concedió los honores de los santos mártires, á los veinte y seis cristianos del Japon, mientras se hacia una canonización mas solemne, que es la que van á celebrar los obispos del catolicismo, convocados *ad hoc*.

— Los embajadores del Japon, hoy en Lóndres, han sido aquí completamente olvidados por el rey y la reina de Holanda, que tanto están llamando la atención en París; tan obsequiadados por el emperador, la emperatriz y toda la familia imperial.

— Los cultivadores de remolacha de la parte septentrional de Francia, evitan los efectos de la voracidad de los insectos que atacan á la planta en su primera época, metiendo la semilla en aceite de camelina.

— El número de personas que en la semana última han visitado la exposición de Lóndres, asciende á 23,060, numero bastante corto en comparación de la entrada que en igual período visitaron la de 1851, pues según los datos que tenemos á la vista ascendió á 140,386.

— Si no miente en diario de Marsella, estamos ya en vísperas de poder volar, pues un vecino de aquella ciudad ha encontrado el medio de hacerlo sin ningún peligro, y habiendo practicado ya con feliz éxito algunos ensayos, se propone uno de estos días remontarse desde la colina de la Virgen de la Guardia, cernerse por algún tiempo encima de la ciudad, e ir luego á posarse en la punta de una roca de la isla de Friol.

— En Bélgica ha ocurrido un caso de envenenamiento que debe llamar la atención, y que prueba el peligro que corren los músicos que tocan instrumentos de metal, pues aspirando continuamente dan materia húmeda que los lábios depositan en la ambocadura del instrumento, absorben mucha parte de ella y los espolean á envenenarse, como ha sucedido recientemente en Bruselas á un músico de zapadores bomberos que ha muerto des-

pues de dos días de sufrimientos espantosos, envenenado por el óxido de cobre, y que había aspirado del modo que hemos dicho.

## MADRID 1º DE JUNIO.

### Efemérides.

1416.

Último suplicio de Gerónimo Praga y de Juan de Hus condenados á perecer en una hoguera en Constancia.

1433.

Muere en Játiva, donde estaba preso D. Jaime I el Desdichado, pretendiente que había sido á la corona de Aragón.

Nuestro amigo el doctor D. Francisco Cardona y Ofilia, presbítero é hijo de esa ciudad, ha obtenido la singular distinción de ser admitido en la muy distinguida Sociedad Imperial zoológica de aclimatación en Francia.

Creemos que nuestro amigo sea el primero de los Baleares que ha merecido este honoroso título, y lo estén estremo, puesto que la Sociedad Imperial está formada por personas muy elevadas, tanto por su posición como por su saber, contándose entre ellas el actual Emperador, el príncipe Napoleón, el Rey de Wutemberg, el príncipe Nicolas, los sabios naturalistas Moquin, Tanlon, Guerin, Menerville, Geoffrey Saint-Hilaire, Dröyn Lhuis y otros cuyo nombre no recordamos en este momento.

Pero lo que debe causar la mayor satisfacción al interesado, es ver coronadas, mereciéndolo, su asidua aplicación y constante labiosidad, que tenemos ocasión de observar á cada momento, así como también sus profundos y extensos conocimientos en historia natural, ramo predilecto á que dedica sus ratos de ocio, después de emplear las otras horas, con el mayor aprovechamiento, en el estudio de las sagradas letras.

Como muestra pública y patente, no hay mas que examinar su museo de conchilología, que no titubeamos en clasificar de primer orden: tantas y tan escojidas son las variedades indígenas y extranjeras que contiene en géneros y especies marítimas, terrestres y fluviales. Igual clasificación mereció del Sr. Florez, catedrático que había sido de esta ciencia, y por esto hizo honorífica menención de él en la Crónica del viaje de ss. MM. á esta isla.

Bien merecerá que nos ocuparemos también de otra gente en estos momentos; mas, para hacerlo, esperaremos el regreso de su autor, pudiendo entonces añadir sus nuevas adquisiciones. Si estos resultados no cumplen con la expectativa del

General, se lo pasará felicitando al joven

doctor por su nueva distinción, y a esta ciudad que le vio nacer, y que ilustrosamente cuenta siempre estudiosos e ilustrados hijos.

#### BOLETIN RELIGIOSO.

SANTO DE HOY.

San Pablo presbítero y San Simeón monge.

CULTOS.

**CORTE DE MARÍA.** — Hoy se hace la visita a Ntra. Sra. la reina de todos los Santos y Madre del Amor hermoso, patrona de los Asociados á su Corte en la iglesia del Carmen, privilegiada.

En la misma iglesia á las 7 de la mañana habrá la comunión general; á las 10 oficio solemne á toda orquesta bajo la dirección del Sr. maestro D. Benito Andreu phro. Ensalzará las glorias de María el Rdo. D. Francisco Arbona phro., á las 6 de la tarde se dará principio con el Smo. Rosario, la salve y letanía cantadas; después los siete padres nuestros y gozos cantados al órgano, dando fin con el hermoso despidio á la Sma. Virgen. Durante dicha función estará de manifiesto S. D. M.

Además de las indulgencias concedidas por algunos sumos pontífices, el Ilmo. Sr. D. Mateo Jauzá obispo de esta diócesis, ha concedido 40 días de indulgencia á todos los fieles que asistirán con devoción á cada uno de los actos expresados:

En la de las Concepciones esta tarde después de las vísperas se dará principio al devoto y solemne septenario del Espíritu Santo con exposición de S. D. M. siendo el orador D. Francisco Arbona phro. vicario de Santa María.

SANTO DE MANANA.

San Marcelino mártir y San Erasmo obispo y mártir.

#### AFFECCIONES ASTRONÓMICAS DE HOY.

**SOL.** — Sale á las 4 horas y 34 ms. — Póñese á las 7 h. y 21 ms.

**LUNA.** — Sale á las 7 h. 44 ms. de la M. — Se pone á las 10 h. y 17 ms. de la N.

**ORDEN DE LA PLAZA.** — del 31 de mayo de 1862.

Servicio para el 1º de junio. — Gefe de dia: D. Juan Zamora y Querada, comandante graduado capitán del regimiento infantería de Zaragoza n.º 12. — Parada, Granada; hospital y provisiónes, Zaragoza. — El Sargento Mayor. — Miguel Ferradas.

#### AVISOS OFICIALES.

**Don Angel Almeda y Castillo,** Capitán de Fragata de la Armada, Comandante Militar de Marina de la Provincia de Menorca, &c., &c.

HAGO SABER á los matriculados que se hallen de reten en esta provincia, cuya lista obra en esta dependencia y se halla de manifiesto en la misma, que arregladamente á lo dispuesto en el Capítulo 3º artículo 18 sobre la ley de redención y enganches del servicio de la Armada, cuyo contenido es del tenor siguiente: «Las solicitudes para redención se harán por los matriculados antes de la convocatoria en el tiempo del reten, al comandan-

te de la Provincia, que la pasará al del Tercio respectivo, el que la concederá, noticiándolo al Comisario del mismo, y cuando este le acompañe la carta de pago que represente el depósito del interesado que debe dirigir este Jefe al Consejo, lo hará para al Comandante Principal y al de la respectiva provincia para que con su conocimiento sea baja aquél individuo en la convocatoria, yobre los efectos correspondientes en su matrícula.»

Lo que se anuncia en el periódico de esta Ciudad para que los matriculados que quieran redimir su suerte por la cantidad de cinco mil reales vellón según determina dicha ley, presenten sus solicitudes en esta Comandancia antes de la convocatoria puesto que de no verificarlo con antelación no les serán admitidas ni podrán hacer reclamación alguna á mayor autoridad. — Mahon 26 Mayo de 1862.

— ANGEL ALMEDA.

#### AVISOS DE SOCIEDADES.

##### Sociedad Anónima

##### INDUSTRIA MAHONESA.

Señalado por la junta de gobierno el dia 8 de Junio próximo venidero para la reunión de la general extraordinaria convocada anticipadamente se hace saber á los señores accionistas, que desde el dia de hoy estará de manifiesto en la Oficina de la Sociedad sita en el local mismo de la Fábrica, la lista de los que tienen derecho á concurrir por si y por representación á la junta general referida.

Para asistir al acto, deberán los señores accionistas proveerse de la correspondiente cédula que se les entregará en la expresada oficina durante las horas de despacho. — Mahon 31 de Mayo de 1862. — El Secretario. — Jaime Villalonga.

#### ANUNCIOS.

El infrascrito ha sido nombrado Agente de Lloyd para Mahón y su distrito:

Archibaldo Rebassy.

Mahon 31 de mayo de 1862.

El viernes próximo dia 6 del junio

se venderán en público subasta, si la postura es competente, tres cercados y un solar juntos, casi de tres hectáreas sembrado, situados en la Esplanada de esta ciudad, y cuya entrada forma esquina con la calle de San Clemente.

Están para vender las casas número 20 de la Travesía de S. Alberto y las 134 y 138 de la calle de la Paz, propias de D. Mateo Iudury. Informara su dueño.

Están para alquilar la casa nº 24 de la calle Nueva que contiene únicamente el piso bajo y sótano.

También se alquilan con separación los pisos 1º y 2º de la misma casa, con muebles, cuya puerta de entrada está contigua á la de dicho número 24.

Darán razon en la misma calle número 29.

#### NODRIZA.

En la calle de Bella Vista nº 5 (Villa-Cárlos) informarán de una joven de 19 años, primeriza, leche de dos meses, que desea hallar criatura para amamantar ya sea en su propia casa ó en la de los padres de la criatura.

#### TEATRO.

##### Gabinete de Figuras de Cera.

Hallándose dicho Gabinete en vísperas de cerrarse, y á fin de que las personas menos acomodadas puedan disfrutar de la agradable vista que ofrece el mismo, su Director ha puesto la entrada general á 9 cuartos, y la de los niños y soldados á 6.

Las horas de apertura del referido Gabinete serán las mismas ya anunciadas, es decir, desde las ocho de la noche hasta las diez y media; y por lo que respecta á los días festivos se pondrá de manifiesto desde las diez de la mañana, hasta la una de la tarde, de las tres hasta las seis, y de las ocho hasta las diez y media como en los días ordinarios.

Por todo lo que va sin firma Hospitaler. Director y editor responsable, José HOSPITALER.

Imp. de D. Juan Rabagues y Pascual, calle Nueva, nº. 21.